

ACUSE DE ENVÍO

FOLIO DE LA SOLICITUD: 2018-11-A00-636

RAMO : 11 - Educación Pública

UNIDAD : A00 - Universidad Pedagógica Nacional

TIPO DE SOLICITUD : D-DICTAMEN

PERIODO (DESDE) : Abril

PERIODO (HASTA) : Mayo

IMPORTE ESTIMADO : \$0.00

IMPORTE ENTERADO SIN IVA : \$1,854,285.31

IMPORTE IVA : \$37,516.69

IMPORTE EXCEDENTE SIN IVA SOL. : \$1,854,285.31

ETAPA PREVIA : 10 - CAPTURA

ETAPA NUEVA : 20 - REVISION DGPOP

FECHA : 22-06-2018 03:06:11

USUARIO : MASM750826AGO - MAGDA ARELI SOTELO MARTINEZ

SEGUIMIENTO

FECHA	USUARIO	ESTATUS
22/06/2018 03:06:11 PM	MASM750826AGO	CAPTURA

Imprimir

DATOS GENERALES

RAMO SOLICITANTE:	11 - Educación Pública
UNIDAD SOLICITANTE:	A00 - Universidad Pedagógica Nacional
TIPO SOLICITUD:	DICTAMEN
Nº CLAVES DISTINTAS:	4
PERIODO:	DESDE: ABRIL HASTA: MAYO
IMPORTE ESTIMADO:	\$0.00
IMPORTE ENTERADO SIN IVA:	\$1,854,285.31
IMPORTE IVA:	\$37,516.69
IMPORTE EXCEDENTE SIN IVA SOL.:	\$1,854,285.31

ALERTAS

- 1 - Esta solicitud es idéntica en monto solicitado a otras ya existentes : NO
- 2 - Esta solicitud contempla meses de periodos, ya registrados en solicitudes anteriores : NO

FUNDAMENTO

FUNDAMENTO Con fundamento en los artículos 1 y 18 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, Artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

MOTIVACIÓN

MOTIVACIÓN Considerando que en el periodo del 01 de abril al 31 de mayo de 2018, esta Casa de Estudios generó ingresos de \$1,891,802.00 (Un millón ochocientos noventa y un mil ochocientos dos pesos 00/100 M.N.), por concepto de productos y que para dicho periodo no le fueron estimados recursos en la Ley de Ingresos de la Federación, por lo que se solicita dictamen de los ingresos excedentes de carácter no inherentes por el importe de \$1,854,285.31 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 31/100 M.N.), el cual se encuentra amparado por un total de 3035 depósitos bancarios derivado de la incorporación al sistema escinco y que corresponden a los enteros efectuados en el periodo señalado, bajo la figura de productos autorizados por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio N.R-SA-18-03-02/4 de fecha 05 de marzo de 2018. El importe cuyo monto total asciende a \$1,891,802.00 (Un millón ochocientos noventa y un mil ochocientos dos pesos 00/100 M.N.), se desglosa como se indica a continuación: \$206,413.79 y \$28,065.52 haciendo un IVA total

de \$37,516.69 que se derivan de los conceptos de venta de comida y venta de copias fotostáticas respectivamente, afectos a la tasa del 16 de IVA; \$48,828.00 se obtuvieron por venta de libros afecta a la tasa 0 según Artículo 2-A, Fracción I, inciso (1) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y \$1,570,978.00 se obtuvieron por concepto de servicios educativos que presta esta Casa de Estudios, que de conformidad con lo señalado en el artículo 15, Fracción IV, del mismo ordenamiento jurídico, se encuentran exentos de IVA. Los importes del Impuesto al Valor Agregado, antes citados fueron enterados a la Tesorería de la Federación a través de transferencias bancarias correspondientes, finalmente se informa que el importe de productos por el que se solicita dictamen se encuentran libres de Impuesto al Valor Agregado (IVA) o de otro gravamen.

SOLICITUD EXPRESA

SOLICITUD EXPRESA

Se solicita dictamen de ingresos excedentes de carácter no inherentes por el importe de \$1,854,285.31 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 31/100 M.N.), el cual se encuentra amparado por un total de 3035 depósitos bancarios derivado de la incorporación al sistema e5cinco, y que corresponden a los enteros efectuados en el periodo señalado, bajo la figura de productos autorizados por parte de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio N R-SA-18-03-02/4 de fecha 05 de marzo de 2018

DETALLE DE ENTEROS

CLAVE DE ENTERO	NUM. DEPOSITOS	CONCEPTO	DESTINO	CARACTER	CLASIFICACION	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ENTERADO SIN IVA	IMPORTE EXCEDENTE SOL SIN IVA.	PORCENTA IVA
600023	2838	PRODUCTOS	SIN DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 10.5.2.01.03.01	\$0.00	\$1,570,978.00	\$1,570,978.00	EXENTO
600026	75	PRODUCTOS	SIN DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 10.5.2.01.03.01	\$0.00	\$206,413.79	\$206,413.79	16
600060	47	PRODUCTOS	SIN DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 10.5.2.01.03.01	\$0.00	\$48,828.00	\$48,828.00	0
600060	75	PRODUCTOS	SIN DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 10.5.2.01.03.01	\$0.00	\$28,065.52	\$28,065.52	16

TOTALES POR CONCEPTO

FLUJO ASIGNADO

TIPO DE SOLICITUD:

Dictamen UPI (Nuevo)

FLUJO ASIGNADO

CAPTURA
REVISION DGPOP
REVISOR UPI
DICTAMINADOR
DICTAMEN AUTORIZADO



Cancelar

Registrar

DOCUMENTO REGISTRADO

Datos de la Solicitud:

NÚMERO DE SOLICITUD: 636
CICLO: 2018
RAMO SOLICITANTE: 11
UNIDAD SOLICITANTE: A00
NOMBRE DEL ARCHIVO: CERTIFICACION Y RELACION DE ENTEROS ABRIL MAYO
2018.pdf

